ILUSTRE MUNICIPALIDAD
T O L T E N

REUNION ORDINARIA N° 24/2017.

En Nueva Toltén, a 24 días del mes de Julio del año 2017, se reúne el Concejo Municipal de la Comuna de Toltén, Presidido por el Sr. Alcalde de la Comuna Don Guillermo Martínez Soto, con la asistencia de los siguientes Sres. (as) Concejales:

SR. OSVALDO SILVA CARDENAS

SR. ANER BELLO ULLOA

SR. HERNAN MACHUCA VALLEJOS

SR. LUIS AVILA MUÑOZ

SRA. GLORIA PADILLA FERNANDEZ

SR. RUBEN RAMOS QUEZADA

PUNTO N° 01 DE LA TABLA : APROBACION ACTA REUNION ANTERIOR

Siendo las 10:30 horas el Sr. Alcalde de la Comuna de Toltén Don Guillermo Martínez Soto, en nombre de Dios y de la Patria da por iniciada la presente reunión Ordinaria del Concejo Municipal de Toltén, consultados los Sres. Concejales por la aprobación del acta de la reunión anterior u observaciones a la misma, el Sr. Concejal Bello expresa que él no ha solicitado; ripio para él, vehículo para retiro de ramas del Hospital y además que él sabe que en las postas no debe haber ambulancias, después de lo cual estos la aprueban sin más observaciones.

PUNTO N° 02 DE LA TABLA : Modificación Presupuestaria N° 04/2017 de la Municipalidad.

La Sra. Carmen Sepúlveda encargada de Contabilidad y Presupuesto, da a conocer a los Sres. Concejales, la modificación presupuestaria de ajuste solicitada, la que se hace por aumento de Ingresos, detallando cada Item incluido en este, por un monto total de $ 53.037.667. Explicada esta el Sr. Alcalde, consulta a los Sres. Concejales(a), si tienen preguntas de la modificación presentada, el Sr. Concejal Machuca consulta si la Comunidad Indígena Juan de la Cruz Pinchumilla N° 1 si se le entrego recursos para el We tripantu ya que algunos socios de la comunidad le manifestaron que no

realizaron esta ceremonia, la Sra. Carmen se compromete a realizar las consultas, posterior a esta consulta los Sres. (a) Concejales aprueban esta modificación.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD				
TOLTEN				
		MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 04		
		ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TOLTEN		
	FECHA :	24 DE JULIO DE 2017		
	MATERIA :	AJUSTE PRESUPUESTARIO		
1.-	**AUMENTO DE INGRESOS:**			
	03.01.	Patentes y tasas por derechos	1,500,000	
	08.01.	Recuperación y reembolso por licencias médicas	2,000,000	
			3,500,000	
2.-	**DISMINUCION DE INGRESOS**			
	08.03.	Participación Fondo Común Municipal		36,000,000
				36,000,000
2.-	**DISMINUCION DE GASTOS:**			
1	**GESTION INTERNA**			
	33.01	Al sector privado	2,500,000	
	29.05.	Otras	130,000	
	35	Saldo final de caja	46,907,667	
			49,537,667	
2.-	**AUMENTO DE GASTOS :**			
1	**GESTION INTERNA**			
	29.04.	Mobiliario y otros		130,000
2	**SERVICIOS COMUNITARIOS**			
2-1	GIMNASIO, SALA MULTIUSO, SEDES Y OTROS			
	22.04.	Materiales de uso o consumo		103,000
	22.05.	Servicios básicos		4,400,000
3	**ACTIVIDADES MUNICIPALES**			
1	VERANO ENTRETENIDO			
	22.08.	Servicios generales		38,000
	24.01.008	Premios y otros		21,000
2	DIA DE LA MUJER			
	24.01.008	Premios y otros		38,000
6	INAUGURACIONES Y OTROS			
	22.01.	Alimentos y bebidas		3,000,000
4	**PROGRAMA SOCIAL**			
1	APOYO ESCOLAR			
	21.04.	Otros gastos en personal		200,000
	22.01	Alimentos y bebidas		50,000
	22.04.	Materiales de uso o consumo		35,000
	22.08.007	Pasajes, fletes y bobedajes		56,000
3	ACCION SOCIAL			
	21.04.	Otros gastos en personal		666,667
	22.08	Servicios generales		1,000,000
	24.01.999	Otras transferencias al sector privado		5,500,000
5	**PROGRAMA DEPORTIVO**			
	21.04.	Otros gastos en personal		100,000
	22.08.	Servicios generales		1,500,000
6	**PROGRAMA CULTURAL**			
1	CULTURA			
	22.01.	Alimentos y bebidas		200,000
				17,037,667
			53,037,667	**53,037,667**

La Sra. Carmen entrega a petición del Sr. DAF don Gonzalo Espinoza el Informe Trimestral de pasivos al 30 de Junio de 2017 de la Municipalidad y el Departamento de Educación, si hubiesen consulta respecto a este tema en la próxima Reunión de Concejo lo podrían hacer les manifiesta el Sr. Alcalde.

Punto N° 03 y 04 de la Tabla : Lectura Of. N° 16 Escuela Particular N° 16 de Puralaco y Of. N° 07 Escuela Particular N° 64 de Chanquin.

El Señor Secretario Municipal le da lectura a cada una de las cartas en respuesta a Oficios enviados por reclamos que realizo la Comunidad Indígena Juan de Dios Loncon por furgones escolares que transitan a alta velocidad por el sector retirando y entregando alumnos; el Sr. Alcalde les da la palabra a los concejales para comentar estas.

El Sr. Concejal Bello manifiesta que en la Carta Respuesta de la Escuela Particular N° 64 es más cordial y además deja en tela de juicio la conducción de sus choferes y que se les puede escapar alguna cosa que ellos no visualizan y la primera de la Escuela Particular N° 16 es cerrada y sesgada y que si la comunidad hizo el alcance de esto debe tener bastante de veracidad.

El Sr. Concejal Silva expresa que el converso con el Director de la Escuela de Puralaco quien le manifestó que estaba bastante molesto por la situación, que no hubo una deferencia hacia él para conversar sobre este tema, indicándole que fue a la Comunidad en cuestión quienes en reunión con él le manifestaron esta situación, lo que hizo presente en el Concejo como portavoz de ellos, lo que motivo que el Director del establecimiento hiciera llegar la carta recientemente leída, como también manifestó que se entrevistaría con los dirigentes de la Comunidad, solicitándole si más adelante ocurría otra situación de esta u otra naturaleza se lo hiciera saber a él antes que lo exponga el Concejo. Comenta además días atrás otro vecino del mismo sector que dice no conocer le dio a conocer que un furgón del mismo colegio paso un cruce que existe en el sector sin respetar el disco pare existente en el mismo, manifestando que hay más argumentos de otras personas frente a este situación, agregando que esto no es un ataque contra el colegio, pero debería de haber una llamada de alerta sobre el tema y concuerda con la afirmación del Concejal Bello que esto debe tener algo de veracidad.

El Concejal Machuca refrenda a los concejales que lo han precedido y cree que este municipio tomo la decisión adecuada y si el concejal presento la queja de los dirigentes de la Comunidad y el municipio hizo lo que tenía que hacer enviando el documento, obviamente las respuestas tienen sus diferencias pero el Sr. Esparza no puede asegurar que uno de los conductores no cometan algún error en el ámbito de la conducción es muy estricto en su apreciación y manifestando que el proceso se hizo bien.

El Sr. Alcalde manifiesta que se oficiara a Carabineros para que realice los controles respecto a este reclamo y puedan controlar en los caminos rurales y que a este Concejo no le compete nada más al respecto.

Punto N°05 de la Tabla: Carta Club Defensa Personal Guerrero Rojo.

El Señor Secretario Municipal da lectura a carta enviada por este Club que contiene dos puntos; punto N° 1 de su carta dice relación con saber respuesta el porqué se elimina el taller de hwarangdo del programa municipal; punto N° 2 entender porque solo se financiara el taller Body Combat hasta fin de año, no comprendiendo los parámetros que se utilizaron en la elección del taller a financiar, la Maestra Gertrudis Pérez se acerco al encargado de proyecto deportivo don Álvaro Figueroa que menciona que la municipalidad solo le interesa la parte deportiva y el taller Body Combat era prioritario, como así también exponen que la Maestra Gertrudis Pérez se dirige al Sr. Alcalde quien le da la misma respuesta, agregando que no hay recursos y que esto está decidido, sin dar una respuesta porqué un taller es prioritario a otro. Expresan en la carta que se sienten discriminados además que han causado un daño a todos los participantes de esta agrupación y que no han sido difundidos en la comuna los logros que han obtenido en campeonatos a nivel regional y nacional con muy buenos resultados por lo tanto los comentarios del Sr. Figueroa no tienen fundamentos, al finalizar la carta solicitan exponer en una Reunión de Concejo su trabajo y actividades mediante una presentación cuando este Concejo estime conveniente, firmando la Carta la Directiva Layonel Osorio como Presidente y Carlos Sánchez como secretario.

El Sr. Alcalde explica que esta situación se comunico se converso en la oficina se le transmitió la misma información, agregando que la respuesta definitiva es la misma comentando que esto en el concejo se transmitió un tiempo atrás que lamentablemente ningún municipio en la región les entregaron recursos para deporte y cultura, seguridad ciudadana, para iniciativas del medio ambiente se dieron MM$ 10, por lo tanto hubo que restringir, cortar programas lamentablemente no alcanzando para sostener todo, dejando algunos a costo de la municipalidad por lo que se han solicitado diversas modificaciones presupuestarias que tienen que ver con aumento de programas deportivos, justamente es para poder suplir los gastos en sueldos de los monitores y que a contar del 30 de junio se dejaron de pagar con platas de proyectos y que hoy día se cancelan con recursos municipales, no se pudo hacer el esfuerzo para cancelar a todos ya se hizo un esfuerzo extrapresupuestario quedando afuera el taller como , ping pong, vóleibol entre otras, comentando que no hay otra justificación solo la falta de recursos.

El Sr. Figueroa interviene explicando que hasta el año pasado producto de la serie de proyectos que tenía el municipio, el 90% lo financiaba con fondos

externo ya sea Gobierno Regional e IND, la comuna tenía alrededor de 24 talleres deportivos, producto que el Gobierno Regional no entrego fondos este año la comuna quedo con 14 talleres, para reemplazar contamos con fondos del IND. Lo que se mantuvo como Municipalidad son Villa los Boldos, Queule y Nueva Toltén en baile entretenido y Zumba, se tuvo que bajar de 7 escuelas de fútbol a 3 suspendiendo a un monitor por lo tanto esto es solo por falta de dineros agregando que el Club de Defensa Personal estuvieron en la cartera de proyectos.

El Sr, Figueroa le comunica al Concejo que el Estadio de Nueva Toltén, se cerrara para reparación y mantención en siembra de pasto por los meses julio y agosto y se le informara a la Asociación de Fútbol para que programen el campeonato en el Estadio de Villa los Boldos.

El Concejal Sr. Silva comenta que fue al Estadio como parte de la Comisión de Deportes y pudo apreciar que este está en muy malas condiciones e invita al Sr. Figueroa a que lo acompañe el día martes a la reunión de la ANFA para informar a los Dirigentes sobre esta decisión.

El Concejal Sr. Ávila comenta que en el Estadio de Villa los Boldos en un partido del Club Deportivo Independiente fueron algunos vecinos de esa localidad a echarlos aduciendo que el estadio es de ellos y él hace mención que tiene entendido que el estadio es municipal y si se programan partidos allá no haya problemas.

El Sr. Alcalde afirma que lo que se debe prohibir es el ingreso de bebidas alcohólicas ya que si se arman pugilatos en las graderías es por el exceso de alcohol, le solicita al Concejal Sr. Silva que como integrante de la comisión le proponga a la ANFA que este tema lo coloquen como un punto de la reunión sobre el problema del alcohol y de que personas fumen en los recintos deportivos ya que como bien se sabe esto está prohibido por ley, además afirma que el estadio de Toltén hay que hacerlo con pasto sintético porque si no este problema será eterno.

El Concejal Sr. Ramos comenta que hace más de un año que viene planteando el tema que la ANFA tiene pocos equipos y que realicen el campeonato en dos meses y dejar que la AFUR haga su campeonato totalmente aparte. El Sr. Alcalde comenta que estas cosas tan domesticas y poco inconsistentes en términos digerenciales solamente se soluciona con una respuesta de lo público porque no hemos encontrado solución de lo privado, las organizaciones deben empoderarse de sus ligas y calendarizarse bien y esto se solucionaría con más infraestructura pudiendo jugar tres ligas al mismo tiempo.

Punto N°06 de la Tabla: **VARIOS:**

Sr. Alcalde:

- Les recuerda a los Sres. Concejales Ávila y Ramos que son parte del CCSP que están obligados a participar de esta reunión mensual.
- Les recuerda a los Sres. Concejales que el día de hoy hay una muestra de ballet internacional de México y Paraguay en el marco del Festival Internacional de la Danza que organiza la municipalidad de Teodoro Schmidt a las 19:30 hrs. En el gimnasio municipal.
- El día miércoles 26 a las 15:00 hrs. Se inaugurará la Plaza Las Araucarias de Nueva Toltén.
- El día viernes 28 se realizara un Seminario de la AMRA "Marco Jurídico Presupuestario para la implementación de cambio en las plantas Municipales" y consulta los Concejales que asistirían a este, no pudiendo asistir la Concejala Sra. Gloria y el Concejal Sr. Bello, los demás Concejales se comprometen en asistir.
- Comunica que se suspende la inauguración del mejoramiento del Cementerio de Queule programado para el día de hoy a las 15:00 hrs. por las malas condiciones del tiempo y se tomo la decisión de suspenderla hasta el mes de Septiembre.
- Comenta que están en licitación dos pequeños Proyectos FRIL, que son Mejoramiento de Veredas, unos semáforos (balizas pasa calles), en las calles José María Caro a la salida de Toltén y además Mejoramiento de carpeta de la Multicancha Techada de Queule e incorpora una línea de tres bancas por la orilla sur de la cancha. El Concejal Sr. Machuca consulta por el Proyecto de veredas en Reina Guillermina, el Sr. Alcalde manifiesta que hay 7 proyectos elegibles en Subdere de esos se han financiado 3 La Sede Caleta La Barra, y el compromiso que financiarán este último tramo del año dos más que serian Las veredas y todo una intervención urbana desde José María Caro hasta Arturo Prat y la otra es de Reina Guillermina con Compañía de Jesús y agrega que se están a la espera de los recursos de parte de la Subdere. Consulta a los Sres. Concejales si hay alguna pregunta respecto a proyectos.

  <u>El Concejal Sr. Ramos</u> consulta como está el proyecto de pavimentación Puente Peule – Pocoyan a raíz de que vecinos del sector de Pocoyán se le han acercado a consultar, el Sr. Alcalde le explica que todavía no está licitado, los antecedentes que se tienen a través del Ministro es que estaría próxima a salir.

  <u>El Concejal Sr. Bello</u> consulta si tiene algo que ver en alguna instancia la municipalidad en este Proyecto, el Sr. Alcalde manifiesta que en el camino no ya que es una licitación sectorial licitado por el Ministerio de Obras Publicas en Santiago los ITOS técnicos serian la Dirección de Vialidad Regional la Dirección Provincial de Vialidad mediante sus inspectores.

El Concejal Sr. Silva consulta cómo va el diseño del camino Caleta La Barra, el Sr. Alcalde expresa que el diseño está adjudicado recuerda que en la Reunión anterior se dijo que se solicitaría una reunión con el Director de Vialidad Regional para ver en que esta la petición por el tema de la costanera del río Toltén que hay será la oportunidad para que se haga las presentación correspondiente de que el estudio lo realicen junto a la comunidad en el invierno cuando realmente están los problemas que se presentan en la localidad.

El Concejal Sr. Machuca comenta que si bien los caminos hay que trabajarlos con la gente, pero hay que ver cuántas son las platas que el Gobierno tiene para invertir y que sea un camino de buena calidad.

Concejal Sr. Silva:

- Acompaña a vecinos del sector de Rinconada de Pocoyan a exponer por temas que en reuniones en la localidad le han expuesto como son el agua, caminos, clubes deportivos, adulto mayor:
- Expone Don Francisco en representación de 19 familias, indicando que Rinconada de Pocoyan no es un lugar chico que si bien son parte de Pocoyan no se sienten representado y se sienten dejados de lados con los beneficios, tienen su JJ.VV., Club Deportivo, Comunidad Indígena y por ultimo Club de adulto Mayor.
    - Piden especialmente por el tema del camino la mantención faltando 4 pasos de alcantarillas que son urgentes por que el agua ya rompió el camino y se está cortando quedando un pequeño paso para transitar y ripio en toda su extensión que son aproximadamente 4 km.
    - El segundo tema es la Red de Agua que solo alimenta a 9 familias del sector esa red se la adjudico la Comunidad vecina Juan Lemul que tiene muchos años y con el tiempo por falta de mantención se ha ido deteriorando por lo cual solicitan colaboración en hacer algo definitivo y se pueda extender a todas las familias del sector agregando otros afluentes.
    - Da a conocer que son el único Club Deportivo del sector con su cancha saneada y solicitan si se puede hacer algo similar que en el estadio de Villa los Boldos.
    - Da lectura a Acta que se tomo el día que se realizo la reunión con el Concejal Sr. Silva, el Sr. Rodrigo Holzapfel, el Sr. Hernán Gálvez encargado de aguas y todos los representantes de la localidad. Los objetivos de la reunión son: Agua Potable, reparación camino principal, Adulto Mayor equipando la sede con baño, luz y mobiliario, Club Deportivos arreglo total de la cancha (pasto sintético), ripio para realizar la loza de la sede más arcos metálicos,

solicitan facilidades para retiro de basura ojala con el ingreso del camión al sector, limpieza de fosas sépticas.

- Para finalizar agradece al Concejo por la oportunidad de dejarlos exponer

El Sr. Alcalde compromete en comprar alcantarillas para 4 pasos e instalarlas para la próxima semana comenzar los trabajos o cuando el tiempo lo permita, en cuanto a la recarga del camino le explica que los pozo de áridos se encuentra inundado no habría ripio y se realizaría en la primavera cuando haya material, respecto al tema de la infraestructura del Club Deportivo valora el tema de querer mejorarlo les explica que existe una sola manera de realizar lo que plantean para el desarrollo de la actividad (fútbol) seria que el Club le de cómo comodato la cancha al Municipio para que esté presente el proyecto con los funcionarios de la Secplan y todo lo que conlleva (cierre perimetral, pasto sintético, graderías, camarines, etc.) y una vez terminado y ejecutado el proyecto se desarma el comodato y queda todo nuevamente en propiedad del Club. Con respecto al Club de Adulto Mayor efectivamente le hicieron llegar una cotización esta mas o menos gestionado lo de su petición y además que el municipio tiene una asignación especial en recursos para los Adultos Mayores este año que se oficializara con la Unión Comunal de Adulto Mayor para que ellos les informen a cada Club, se compromete a tener terminado el baño a no más allá del 15 de agosto y para terminar con la petición del agua esto es un poco más complicado ya que se tendrían que hacer algunas modificaciones presupuestarias, pero se harán los esfuerzos para ver cómo hacerlo ya que no dejan de ser pocos recursos en materiales es más de un millón de pesos fuera de la mano de obra y en la próxima reunión se presentara una modificación presupuestaria para que una de las organizaciones del sector se le asigne para este trabajo.

- Comenta que un vecino Miguel Soto en Bellavista esta con problema por el agua que pasa bajo su casa, teme que se la pueda llevar, el Sr. Alcalde comenta que hablo con el vecino y agrega que tenga paciencia que su problema será solucionado.
- Consulta por el tema del Agua Potable de Caleta La Barra están a la espera de Aguas Araucanía que van a colocar una pieza y ellos lo pueden financiar si no es superior el precio a M$ 350, se decía que esta semana vendría Aguas Araucanía a cambiar la pieza pero si esto sobre pasa lo que tenían presupuestado no tendrían los recursos para poder financiarlo, solicitando que el municipio puede apoyar en esta cancelación, ya que el problema que tienen hizo que subiera el consumo de energía eléctrica y por el pago de este consumo. Por último comenta

que un vecino de Caleta La Barra don Juan Jaramillo le hizo el alcance que el Alcalde se comprometió en hacerle una instalación de luz en un galpón desde el año pasado el cuenta con todos los materiales solo falta que se envié los técnico de la municipalidad que están certificados para hacer la instalación.

Concejal Sr. Bello:

- Por el mismo tema del estadio de Villa los Boldos solicita porque no se hace un esfuerzo de colocarle Luz ya que ahí se solucionarían todos los problemas, el Sr. Alcalde le manifiesta que eso está en proyecto, que hay 16 proyectos de infraestructura Deportiva en la cartera de la comuna donde los prioritarios son: Estadio de Queule, Estadio de Nueva Toltén, La Iluminación del Estadio de Villa los Boldos, ese el orden de prioridad nuestro pero el criterio de financiamiento puede ser otro.
- El tema del Club Guerrero Rojo debería cerrarse el ciclo dándole una respuesta por escrito, el Sr. Alcalde manifiesta que eso es lo que corresponde y se le dará respuesta.
- Que se ponga en carpeta algún proyecto FRIL para mejorar la salida de Toltén hacia Villa los Boldos y salida Cementerio para así crear mejores pulmones verdes, el Sr. Alcalde manifiesta que con la Municipalidad de las Condes se consiguió profesionales un arquitecto y un ingeniero donde ellos diseñarían todo un parque en el interior de la ciudad desde la esquina de Bomberos hasta el Cementerio y las entradas de Toltén están en unos proyectos FRIL.

Concejal Sr. Machuca:

- Consulta por alguna información del Plano Regulador de Toltén, el Sr. Alcalde le informa que ya cumplió todo los proceso de modificaciones y de aceptaciones hoy el proyecto está en su tramo final encaminándose ya para irse al CORE, estaría aprobado a fin de año o el primer trimestre del próximo, el Sr. Concejal Sr. Machuca hace la consulta por las discusiones que tenían las áreas designadas para la industria, ya que hay una Empresa que quiere hacer un proyecto para instalar una Planta Pesquera.

Sr. Alcalde:

- Informa a los Sres. Concejales que ha tenido algunos diálogos que ya han sido más formales la posibilidad de instalar una Planta Industrial de Tratamiento de basura en la comuna, esta planta contaría con la última tecnología existente y no hace depósitos de la basura en el suelo o

subsuelo no la esconde como son los rellenos sanitarios, son inversionistas franceses que han estado en la región intentado hace mucho tiempo con otras comunas y no ha prosperado por distintos problemas, estos capitales están ahí y necesitan quien los reciba ellos cobran por la producción (por recibir la basura un valor por toneladas)comenta que está estudiando el tema en profundidad esto es un tema que no contamina, ver el lugar estratégico donde instalarlo y esto trae muchos beneficios no solo en el tratamiento de la basura, genera mano de obra local y se pagan patentes, les informa que en estos días la Empresa francesa nos visitaría en la comuna para que puedan realizar las consultas. El Concejal Sr. Machuca comenta que estuvo viendo las noticias en Temuco y que hay un rechazo profundo que han hecho todas las comunas pequeñas con respecto a todas estas plantas tecnologizadas por meter a las comuna 200 toneladas mensuales a un espacio reducido. El Sr. Alcalde comenta que hay que estudiarlo que si esto resulta en Europa porque no resultaría en Chile y poner la comuna en vanguardia en el tratamiento de residuos domiciliarios.

- Comenta el Sr. Alcalde que el Alcalde de Nueva Imperial le solicita si le puede recepcionar en un periodo de 2 meses una camionada de basura al día con un costo a la municipalidad, ese tema manifiesta que hay que analizarlo técnicamente si se puede recibir 8 toneladas de basuras al día más las 8 toneladas de la comuna se verá si existe la factibilidad de poder recibir y luego el concejo votara en conciencia.

Concejal Sr. Avila :

- Consulta que hay una proposición de la ANFA de realizar un Campeonato Nacional de Fútbol Sub – 14 y Sub - 16 en los meses de Enero y Febrero pero necesitan donde alojar a los niños por 12 días, se realizaría en forma conjunta la Asociación de Toltén y Teodoro Schmidt, esto estaría enmarcado en las actividades de verano y así difundir y mostrar la comuna, el Sr. Alcalde le señala que se estudiara el tema.
- La Comunidad que se fue de Nigue Norte a Nueva Imperial, solicitaron por su intermedio al Sr. Alcalde para que los vaya a entregar allá al Alcalde de la Comuna de Nueva Imperial para que puedan postular a los diversos subsidios y eso se debería coordinar en una reunión con los dos Alcaldes y la Comunidad.

Concejala Sra. Gloria Padilla:

- Informa que anduvo en la Comuna de Teodoro Schmidt y le gustaron los paraderos del sector, que tienen luminarias con paneles solares y le

gustaría que se agilizara acá en Toltén el Proyecto, como así también priorizar el paradero del Puente Peule para repararlo e iluminarlo.

- El otro tema es el Gimnasio de Villa los Boldos si bien se realizaron algunas mejoras se amplió en dos metros se pusieron graderías, pero existe un tema de los baños y ventanales no cuentan con la protección, el Sr. Alcalde le manifiesta que esta semana el personal de áreas verdes le colocaran una protección con malla acma para así puedan jugar Fútbol y no rompan los vidrios el tema de los baños hay que seguir invirtiendo para dar esta solución, se tiene considerado un FRIL de M$ 70.000, la Sra. Gloria manifiesta que hay una sala que se puede ocupar como camarines pero la encargada del gimnasio dice que esa sala no se ocupa porque no se puede abrir, el Sr. Alcalde enviara a maestros a ver qué pasa con esta.

Concejal Sr. Ramos: NO TIENE PUNTOS VARIOS

El Sr. Secretario Municipal les informa a los Sres. Concejales que pertenecen como miembros estables del Consejo Comunal de Seguridad Publica de la Comuna de Toltén (Concejales Ávila y Ramos) por ser feriado el martes 15 de agosto se adelanta la reunión para el martes 08 de agosto a las 11:00 hrs. En la sala de sesiones de la municipalidad.

Próxima reunión de Concejo día Lunes 07 de Agosto de 2017, a las 10,30 Hrs. en la sala de sesiones del Municipio.

Se levanta la sesión siendo las 13,20 Hrs

SR. OSVALDO SILVA CARDENAS
C O N C E J A L

SR. ANER BELLO ULLOA
C O N C E J A L

SR. HERNAN MACHUCA VALLEJOS
C O N C E J A L

SR. LUIS AVILA MUÑOZ
C O N C E J A L

SRA. GLORIA PADILLA FERNANDEZ
C O N C E J A L A

SR. RUBEN RAMOS QUEZADA
C O N C E J A L

SR. RIGOBERTO NEGRON SANTANDER
SECRETARIO MUNICIPAL

SR. GUILLERMO MARTINEZ SOTO
A L C A L D E